

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONCURSO - CAS N° 001-2017/GOB.REG.HVCA/GCR-DRYTFCLLP-CEC-CAS.
PRIMERA CONVOCATORIA.

DICE	DEBE DECIR
<p>NOTA: Presentación de reclamos y absolución de los mismos hasta las 12:00 am. del día siguiente de la evaluación realizada.</p>	<p>NOTA: Presentación de reclamos hasta las 12:00 m del día siguiente de la evaluación realizada y absolución al día siguiente de presentado el reclamo.</p>


 Carlos Espinosa
 Presidente
 Regional de Evaluación del Concurso - CAS
 Región de Evaluación del Concurso - CAS

Ing. Humberto Salas
 Miembro


 Humberto Salas
 Miembro
 Regional de Evaluación del Concurso - CAS
 Región de Evaluación del Concurso - CAS


 Adriana Morales
 Miembro


 Adriana Morales
 Miembro
 Regional de Evaluación del Concurso - CAS
 Región de Evaluación del Concurso - CAS